

## I. MUNICIPALIDAD DE REQUINOA

DECRETO ALCALDICIO N° 848 /

AUTORIZA ADQUISICION QUE INDICA.

REQUINOA, 23 de Marzo de 2012

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

### CONSIDERANDO :

El Memo N° 139 de fecha 23.03.2012 de la Dirección de Administración y Finanzas mediante el cual informa que se han recibido el Memo N° 16 de fecha 22.03.2012 del Encargado de Bodega donde solicita la adquisición de materiales y artículos de oficina para reponer stock de Bodega. Por lo señalado solicita autorizar la adquisición a través de CONVENIO MARCO al proveedor PROVEEDORES INTEGRALES PRISA S.A RUT: 96.556.940-5, por un monto total de \$ 461.115.- IVA incluido.

El Decreto Alcaldicio N° 3409 de fecha 20.12.2011 que aprueba Presupuesto Municipal año 2012.

### VISTOS :

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior año 2006.

La Ley N° 19.886 Bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios.

El Decreto Alcaldicio N° 1871 de fecha 21.12.2007 que aprueba Reglamento de Licitaciones, Contrataciones y Adquisiciones.

### DECRETO :

**AUTORIZASE** adquisición a través de Convenio Marco "MATERIALES DE OFICINA PARA REPONER STOCK DE BODEGA" al proveedor PROVEEDORES INTEGRALES PRISA S.A RUT: 96.556.940-5, por un monto total de \$ 461.115.- IVA incluido, de acuerdo al siguiente detalle:

- 80 Resmas papel fotocopia tamaño carta.
- 80 Resmas papel fotocopia tamaño oficio.
- 300 Carpetas colgantes.
- 48 Destacadores diferentes colores.
- 200 Lápiz pasta negro punta gruesa.
- 240 Lápiz pasta negro punta fina.
- 50 Cinta adhesiva chica.

**AUTORIZASE** emisión de orden de compra en el Portal Mercado Público.

**IMPUTESE** el gasto a la cuenta N° 22.04.001 "Materiales de oficina" del presupuesto municipal vigente.

**ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.**



**MARTA VILLARREAL SCARABELLO**  
SECRETARIO MUNICIPAL



**ANTONIO SILVA VARGAS**  
ALCALDE

ASV/MAVS/GPP/lvs

### DISTRIBUCIÓN :

Secretaría Municipal (2) ✓  
Dirección Adm. y Finanzas (1)  
Adquisiciones (1)  
Archivo